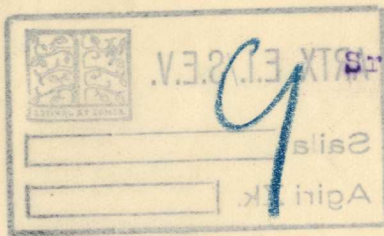


Galdakano 11 de Octubre de 1933

92



Sr. D. Pedro de GARMENDIA
Euzko Ikaskuntza
Donostia

deleg.

Disti-guido amigo,

Tengo a la vista el proyecto de acta, para la sesion del 10 Se-
tiembre p.p., y en ella me parece conveniente expresar en la parte
que a la supresion de la Delegacion de Bilbao se refiere, que en lu-
gar de quedar su ejecucion encomendada a los delegados de Bilbao -que
dicho sea de paso no son conocidos, al menos por Cafate y por mí-
se de por efectiva tal disolucion, teniendo en cuenta que ya se cuenta
con el local de la Academia para nuestras reuniones. En este sentido
y orientó
tengo entendido se planteo la cuestion.

Bestarik be, gorantziagaz

Manuel Irujo

D. Pedro de GARIBAY
BUENOS AIRES
D o s t a

ARTX. E.I./S.E.V.	
Sala	<input type="text"/>
Agiri Zk.	<input type="text"/>



Distinto amigo,

Después de la vista al proyecto de nota, para la sesión del 19 de
 febrero p.p., y en ella me parece convenientemente expresar en la parte
 que a la expresión de la Delegación de Bilbao se refiere, que en in-
 gar de poder en ejecución encomendaba a los delegados de Bilbao - que
 dicho sea de paso no son conocidos, al menos por Garibay y por mí -
 se de por efectiva tal situación, también en cuanto que ya se cuenta
 con el local de la Academia para nuestras reuniones. En este sentido
 y respecto a la cuestión de la cuestión.
 Respeto de, Garibay

[Handwritten signature]